



Datos Del Expediente:

RUINA		
Unidad Tramitadora:		
LICENCIAS - EZS		
Numero expediente:	Documento:	Fecha:
LIC/2026/4	LIC1AI0405	21-08-2026
6X1D 6J6K 6B2A 1U1C 116Q		

Destinatario:

ANUNCIO TABLÓN

Anuncio de notificación en EXPTE (LIC/2026/4). Expediente contradictorio declaración de ruina de inmueble en mal estado, sito en Quintanas de Chacón, 8-10 – Catastral 5647709

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 44 y 46 de la Ley 39/2015 de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, resultando desconocida la dirección a efectos de notificación de D^a GUMERSINDA RITA RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, con número de identificación ***0895** y de D. FRANCISCO RAMÓN GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, con número de identificación ***4136**; resultando desconocidos los HEREDEROS DE GUMERSINDA RITA RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, con número de identificación ***0895**, HEREDEROS DE FRANCISCO RAMÓN GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, con número de identificación ***4136** y HEREDEROS DE CLEMENTE GONZÁLEZ ORTIZ, con número de identificación ***0888**, se hace pública la notificación de Resolución de Alcaldía nº 1743 de fecha 19 de agosto 2026, en el expediente LIC/2026/4 por varios inmuebles en mal estado, sitios en la misma parcela con referencia catastral 5647709 de Las Vegas (Corvera de Asturias) y que son los que a continuación se relacionan con las siguientes referencias catastrales: 5647709TP6254N0001EB, 5647709TP6254N0002RZ, 5647709TP6254N0004YM, 5647709TP6254N0005UQ, 5647709TP6254N0006IW, 5647709TP6254N0003TX y 5647709TP6254N0007OE y significando que, dado que este acto no se publica en su integridad, de conformidad con lo previsto en el artículo 45 y 46 de la misma ley, el texto íntegro de la resolución que se notifica se encuentra a disposición, junto con el resto de la documentación del expediente, de los interesados o sus representantes que deberán comparecer en el plazo de veinte días hábiles contados desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en horario de nueva a catorce horas, de lunes a viernes, con excepción de los días inhábiles, en el Ayuntamiento de Corvera de Asturias, sito en Calle Nubledo, 77, 33416 (Asturias).

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.



EXPTE: LIC/2026/4

NOTIFICADO: DOÑA GUMERSINDA RITA RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ D.N.I: ***0895**, HEREDEROS DE DOÑA GUMERSINDA RITA RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ D.N.I: ***0895**. Don FRANCISCO RAMÓN GONZÁLEZ RODRÍGUEZ. D.N.I: ***4136**, HEREDEROS DE FRANCISCO RAMÓN GONZÁLEZ RODRÍGUEZ D.N.I: ***4136**. HEREDEROS DE CLEMENTE GONZALEZ ORTIZ. D.N.I: ***0888**.

ASUNTO: EXPEDIENTE CONTRADICTORIO DE DECLARACION DE RUINA EN CORVERA DE ASTURIAS, SEGÚN RESOLUCIÓN Nº1743/2026 DE 19 DE AGOSTO.

SUAREZ CALDERERO, PATRICIA
LA ALCALDESA EN FUNCIONES
21/08/2026 11:21